Año IX—Número 2.238 SALTA Lunes 30 de Octubre de 1899

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Octubre 30 de 1899.
Fechado á las 11.38 a. m.
Recibido á la 1.15 p. m.

FALLECIMIETOS

ASALTO AL BANCO BRITÁNICO

Debate financiero

EPIDEMIA VACUNA EN FRANCIA

INSCRIPCION DE AYER

EL VAPOR «BÉLGICA»

Cotizacion del oro

Falleció en esta capital el conocido cirujano doctor Juan B Cross, persona mny estimada en esta sociedad y vinculada con distinguidas familias de Santiago y Salta, habiendo causado triste impresion este fallecimiento.

—Tambien falleció en ésta la dama Elvira O. de Varangot, altamente colocada en la primera sociedad.

—El Banco Británico y de América del Sud, ha sido hoy asaltado en momentos en que se estaba en despacho y á la vista de los empleados del mismo establecimiento. El robo ha acontecido del modo siguiente:

Un conocido ladron entró á ese establecimiento y en un momento de descuido del cajero, arrebató dos paquetes de billetes que estaban sobre el estante, cada uno de 3.550 pesos y un cheque por valor de 79.000 pesos, huyendo rápidamente á la calle, cambiando siempre de via.

La policia lo persiguió hasta capturarlo pocos momentos despues.

Registrado que fué, no se le encontró nada, pues habia pasado su rico botin á un cómplice que fugó llevándose el dinero.

A este cómplice se lo busca. Todavia no se ha dado con él.

—La Cámara de Diputados celebrará hoy sesión para continuar con el debate financiero sobre los proyectos presentados por el gobierno. Es seguro que hoy será terminado, aprobándose el tercer proyecto.

—Comunican de Francia que en todo ese país se ha desarrollado una epidemia extraña en el ganado lanar. La hacienda enferma en el primer momento alcanza á 1400 carneros y que se han contaminado rápidamente 4000, habiendo causado en los establos grandes estragos.

—Durante el dia de ayer se han inscripto en la parroquia de Balvanera 3307 ciudadanos y casi igual número en las demás, gracias al entusiasmo del elemento estudiantil, que prosigue con su tarea en pró del despertamiento cívico á fin de que el pueblo tome parte en las próximas elecciones.

—Telegramas recientes de Boulogne (Francia) hacen saber que ha arribado á ese puerto el vapor «Bélgica» que hizo detenidas exploraciones en el Polo Antártico y en las costas del Sud de la Patagonia bajo el patrocinio de la Sociedad Geográfica de Bruselas.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 241 y cerró al 240.

INGLATERRA

ENTREGA DE DUNDEE

Ataque de Ladysmith

Mas partidarios de los boers

NUEVA INVASION

TRIUNFOS Y REVESES DE LOS BOERS

Deseos de los insurrectos

LONDRES, Octubre 30—Todos los telegramas y noticias que llegan del teatro de la guerra anglo-boer son tergiversados en el ministerio de la guerra.

Esto, y la completa censura oficial que se practica en el telégrafo, hace que no se pueda conocer con exactitud el estado de ambos ejércitos en la frontera de la Colonia del Cabo, aunque se confirma el estado crítico del ejército británico y la toma de las plazas importantes hecha por los boers que continúan con su marcha ofensiva.

—Telegrafian de la ciudad fortificada de Dundee que despues de un terrible y largo cañoneo, un cuerpo de boers al mando de los generales Joubert y Vaad, ha asaltado la plaza con irresistible empuje obligando á la guarnición británica á evacuarla.

Agrega ese telegrama, de orígen inglés, que la poblacion al ver entrar á los boers á la plaza huyó despavorida desparramándose por los campos.

Gran sensacion ha causado en esta capital y particularmente en el ministerio de la guerra la noticia que confirma plenamente la caida de Dundee, la mejor plaza fortificada de los ingleses, aunque esos despachos telegráficos no avisan la suerte corrida de las tropas británicas, las que se cree hayan caido prisioneras en manos del enemigo.

—El jefe de las fuerzas británicas en el Natal, general George Stewart White, telegrafia al ministerio de la guerra dando cuenta de la situacion del ejército y de las posiciones del enemigo en las cercanías de Ladysmith. Asevera que de un momento á otro el general Joubert á la cabeza de 9,000 soldados boers y una fuerte artilleria, llevará un recio ataque á la plaza.

—Asevérase que el general Joubert ha atacado ya á Ladysmith en combinación con otro cuerpo boer. La expectativa es grande; espéranse noticias sobre el resultado de la defensa, pues el general White se encuentra encerrado dentro de sus fortificaciones.

—Se ha confirmado que la tribu negra de los Pondos, conocida por su belicosidad, se ha declarado solemnemente en favor de los boers y enemigos de la Gran Bretaña.

Témese que los boers se vean obligados á echar mano de los salvajes en el curso de la guerra.

—Varias comunicaciones recibidas recientemente hacen saber que un cuerpo boer, de 2.000 soldados al mando del general Meyer en el monte de Bolwon, amenaza desde aquel punto á los nuevos refuerzos que se puedan enviar á las tropas británicas comprometidas.

—Desde que los boers han invadido el Natal hasta hoy se han apoderado de la cuarta parte de esa colonia, tomado varios centenares de prisioneros; se han apoderado de dos importantes ciudades situadas en puntos estratégicos, varios fuertes y poblaciones, y cien millas de ferrocarril.

—Telegramas oficiales de Capetown dicen que los boers por haber sufrido tres reveses y perdidos en ellos 2.000 hombres parecen convencidos de la necesidad de rendirse ó desaparecer. Poca fé se presta á esta version.

—El almirantazgo marítimo continúa haciendo sus grandes preparativos aumentando con los buques de reserva la gran flota británica. Las escuadras del Mediterráneo, Mar Norte, la de Gibraltar, Oriente y Africa han sido duplicados para prevenirse contra cualquier emergencia con las potencias europeas.

ESPAÑA

LA LEY MARCIAL EN BARCELONA

Juicios por sedicion

BARCELONA, Octubre 30.—Continúa la excitación pública con motivo de la proclamacion de la ley marcial á que serán sometidos los contribuyentes que se negasen á pagar los impuestos. Las tropas y la guardia civil se encuentran con las armas en el brazo.

—Varios comerciantes que á pesar de la aplicación de la ley marcial se negaron á pagar los impuestos, han sido sometidos hoy á un consejo de guerra acusándoselos por delito de sedición.

ESTADOS UNIDOS

GUERRA DE FILIPINAS

PERMISO

NUEVA YORK, Octubre 30.—Una comisión de filipinos ha sido enviada á S. S. el Papa Leon XIII para que presente sus quejas contra las órdenes religiosas por su actitud en favor de los norteamericanos y por el servicio de espionaje que hacen en todo el archipiélago.

—El general Mac Artur avanza con su brigada hácia Tarlac, asiento del gobierno insurrecto.

WASHINGTON, Ocutubre 30.—El presidente Mackinley ha concedido permiso á las embajadas de Francia y Japon para que envien sus respectivos agregados militares y otros oficiales á Filipinas para que puedan observar y estudiar la actual guerra tágala.

FRANCIA

PARTIDO DE PUGILATO

Un inglés y un francés

AUMENTO DE LA ESCUADRA

PARIS, Octubre 30—En el Gran Circo se realizó ayer el anunciado partido de pugilato público entre el «boxman inglés» Mr. Dreiscoll y el «campeon Savatte» de esta capital Mr. Charlemont, á cuyo acto asistió una inmensa y selecta concurrencia, entre ella altos funcionarios de la República.

La apuesta que se jugaba en ese pujilato fué de 25.000 francos, fuera de muchos premios de gran valor.

Despues de una tremenda lucha á boxs triunfo Mr. Charlemont, dejando á su contrincante inglés en un estado muy lastimoso, recibiendo grandes aclamaciones de los expectadores.

—Se asegura que las escuadras del Mediterráneo, de Oriente, Mar del Norte y Antillas han recibido valiosos refuerzos.

—Las posesiones francesas y sus colonias se están fortificando y pertrechándose, en vista de la actual situación de Europa.

ITALIA

DIPUTADO SOCIALISTA LLEGADO

RUMOR DE DUELO

Gefe de Estado Mayor

ROMA, Octubre 30—Llegó á esta capital el conocido agitador y diputado socialista Sr. Imbriani para incorporarse á la Cámara y continuar su campaña obstruccionista.

—Continúase haciendo diversos comentarios acerca del rumor persistente de que el diputado García y el ministro Pinochef se batieron á florete, arma que desconocian los duelistas, hiriéndose gravemente, de cuyas resultas han muerto ambos.

—El general Ortuzar ha sido nombrado gefe del Estado Mayor General del Ejército en reemplazo del general Tomer, por encontrarse este gravemente enfermo.

Ecos

Adversidad y gloria eterna

No es habiendo sido mecido, apoltronado, alfeñicado, como el hombre adquiere la fuerza de su génio y su carácter, bases que forman el mas poderoso móvil para sus progresos futuros.

Antiguamente los denominados *nobles* tenian la estultez de honrarse estampando en los documentos que debian firmar las palabras: «*no firmó por ser noble*», es decir por ser noble era ignorante, y miraba en el hombre de oficio, el que gana el pan con el sudor de su frente, yá con la pluma, el martillo, la tijera, el azadon, la lezna, etc., algo que merecia escarnio y menosprecio, por que no vivia en el ocio enjendrador de todos los vicios y crimenes.

Este era el punto de vista mas elevado de nuestra nobleza antigua. Afortunadamente para nosotros nos hallamos en otro siglo con otra clase de ideas, de mejor pensamiento y mas elevada cultura; el oscurantismo reinante de aquellos tiempos se evaporó como se evapora el incienso con el soplido del aire.

El hombre no forma su carácter y génio tomando el ejemplo de la antigua nobleza, la divisa que conviene al hombre es: «*Nitor in adversum*» (yo lidio en la oposición).

No es tanto la prosperidad como la adversidad, y mas bien la pobreza que la riqueza la que estimula la perseverancia de las naturalezas fuertes y sanas. No es el bienestar ni la vida tranquila lo que ejercita á los hombres, son las pruebas dificiles las que dan experiencia y llenan de virtudes el alma.

Así como hay yerbas que necesitan ser oprimidas para que esparzan su mas agradable y dulce olor, asi tambien hay naturalezas á las que les es necesario la prueba del sufrimiento, de la desgracia, el pesar, el infortunio, las lágrimas, las prisiones, los destierros, las amarguras de todo jénero para hacer resaltar todo aquello que hay de bueno en ellas; y puede decirse que el semillero de amargas desdichas ha sido en los mas sábios hombres su norte, su guia, su estrella, su signo fatal. Las crudas pruebas descubren á menudo las virtudes y sacan á luz adornos ocultos, desconocidos, ignorados, por que ciertos hombres en apariencia inútiles y sin resolución, han demostrado, en posiciones difíciles y responsables, una fuerza de carácter sorprendente; y allí donde antes no habia mas que debilidad, vemos hoy la fuerza, el valor, la abnegación, el sacrificio, la resignación mas imponderables. En el sufrimiento, la desgracia y la desdicha es donde toman un buen temple aquellos corazones *que aprenden sufriendo lo que nos enseñan cantando*. ¿Quién podria suponer que Burno hubiera cantado como lo ha hecho, si hubiera sido rico bien colocado y si hubiese arrastrado coche? Y ¿quien sabe si nosotros hubiésemos tenido la dicha de poseer los grandes poemas de Byron si hubiese sido un Lord del sello del Rey, un ministro, un capitan general de mar y tierra, feliz y bien casado?. . . . Las desgracias de familia, el desolamiento de su hogar, barrido por la muerte, movió al humilde *panadero de Nimes*, Revoul, á cultivar la poesia y á producir encantadoras estrofas, como aquella *L' asge et l' enfant* que todavia hoy paladean con cariño los estudiantes de Francia. La poesia es hija del dolor y Hood lo dijo poeticamente: «*No hay nota que esprese alegria que no tenga su cuerda en la melancolia*».

Las mas famosas obras literarias han sido enjendradas por el sufrimiento, y aun aquellas que rebosan de jovialidad y alegria como las obras de Quevedo y Larra, no obstante la gracia é hilaridad que se siente al leerlas, bien consideradas y mejor examinadas, se encontrarán resíduos en el vaso de oro que contiene el esquisito y chispeante licor.

Innumerables serian los casos que podria citar del largo martirológio de los literatos y hombres mas eminentes.

Colon fué cargado de cadenas, despues de una vida azarosa y amarga, ¡Y habia descubierto un mundo!

Napoleon murió de Nostaljia en un peñon desierto del océano en Santa Elena y un dia pendian de un jesto suyo los destinos de la Europa!

(Continuará)

Casa de gobierno

El gobierno de la provincia ha recibido el viernes pasado el siguiente telegrama:

Oficial—fechado á las 6.50 p. m. y recibido á las 8.30 p. m.—El ministro Civit acaba de comunicarme haber aceptado la propuesta hecha por Rigolini para las obras de la zanja del estado y defensa del rio, quien ejecutará esos trabajos en un mes, por tener elementos abundantes ya dispuestos. Ministro Civit tiene la mejor voluntad por servir los intereses de Salta —Salud—*Eliseo Outes.*

—En el mismo dia 28 tambien recibió el gobernador de la provincia el telegrma que sigue:

San Carlos—Fechado á la 1 a. m. y recibido á las 4 p. m.—Los suscritos vecinos de este departamento, reconociendo el acierto con que S. E. ha procedido al nombrar comisario general de policia al Sr. Esteban S. Bazerque, tenemos el honor de dirijirnos á S. E. manifestándole nuestro agradecimiento por tan benéfico cambio.—Jacinto T. de Córdoba, Napoleon Wayar, Cruz Brabo, J. Miguel Serrano, Julio Agüero, Manuel Cordoba, Ramon S. Serrano, *Abraham J. Bravo* (firmante!).

—El ministerio de Relaciones Exteriores contesta á la nota del gobierno de fecha 16 del corriente y comunica que ha recibido de la Legación Argentina en la Paz (Bolivia) informes acerca de los obstáculos y embargos hechos á los ganados argentinos que se exportan á Bolivia, como tambien de las gestiones diplomáticas que se han hecho para resarcir las pérdidas ocasionadas á los exportadores, agregando que ha dado órden para continuar esas reclamaciones.

—No se ha hecho lugar á la renuncia interpuesta por el juez de paz del departamento de Cerrillos, Sr. Ignacio Rojas.

—La Contaduria Nacional comunica que por resolución de fecha 19 del corriente se ha aprobado la inversión de la suma de 10,013.60 pesos hecha en la campaña langosticida del año pasado en esta provincia por la Comisión Seccional de esta.

—El presidente del Superior Tribunal de Justicia comunica al P. E. que con fecha 28 del corriente ha tomado nuevamente posesión de su cargo el agente fiscal en lo Civil y Comercial el Dr. Jorge Cornejo.

SOCIAL

ESTACION VERANIEGA—La estacion de verano se ha inaugurado haciéndonos sentir todos sus rigores. La emigracion de nuestra ciudad se ha iniciado. Las familias pudientes de nuestra sociedad se ven ya obligadas á tomar localidades en los puntos veraniegos como San Lorenzo, Cerrillos, Rosario de Lerma, Silleta, Carril, Chicoana, etc., para pasar estos meses de calor en el campo y gozar de sus atractivos.

Desde ya se nota una actividad febril en la línea del F. C. al Carril en la que los touristas viajan en busca de casas de campo para sus respectivas familias, tanto que en Cerrillos ya no quedan localidades para alojamientos y mucho menos en San Lorenzo, lo que obligará á extender la zona de paseos hasta Silleta y Los Potreros de Incahuasi.

Aparte de las familias de nuestra alta sociedad y de las de la Capital Federal que se proponen conocer nuestras sierras confirmadas por los diarios llegados por correo de anoche,—se nos informa que algunas familia residentes en Montevideo, como las del Dr. Alfredo Castellanos, de Kubly, de Arteaga y de Paullier, algunas de las cuales tienen vinculaciones con las de nuestra selecta sociedad, vendrán á ésta á pasar una corta temporada.

Mucho nos congratularíamos de ello, pues esa sería la mejor manera de hacer conocer nuestras pintorescas campiñas, cuyas condiciones climatéricas y recursos de vida son verdaderamente incomparables y sin rival.

LENGUAGE DEL GUANTE—Damos á continuación el lenguage simbólico del guante usado tan discretamente por una simpática señorita de la calle Entre Rios con un jóven de nuestra sociedad para comunicarle lo que siente, el cual no deja de ser muy practicable en cualquier momento. Hélo ahí:

Dejarlo caer, significa no respondo.

Golpear con él la palma de la mano: Sígueme.

Prenderlo, sin ponèrselo: hemos concluido.

Prenderlo, poniéndoselo: continuaremos nuestros amores.

Contar los dedos: vacilación.

Tomarlo por los dedos: te amo.

Llevarlo á la boca: creciente simpatia.

Agitarlo: tengo compromiso

Golpear en el vestido: ven y conversaremos.

Pasarlo de una mano á otra: me fastidias.

LA ÚLTIMA MODA—Ha llegado á nuestra mesa de redaccion la revista titulada «La Ultima Moda», correspondiente al 10 de Setiembre ppdo., que se publica en Madrid.

Aparte de la gran variedad de figurines referentes á la última novedad en trages, sombreros y demás accesorios de las «tolittes»; además de los modelos de labores artísticas de buen estilo; trae esta revista un patron cortado de traje para niña de 8 á 10 años con la esplicación correspondiente.

De todas las revistas de modas que se publican y que conocemos, ésta nos ha parecido una de las mejores por su material novedoso y de aplicación para todas las «toilettes».

Nos permitimos recomendar esta importante revista.

AVISO INTERESANTE

Como representante de una casa exportadora de Buenos Aires, aviso al público, que pagaré los mejores precios por cueros vacunos, becerros, de cabra, y toda clase de cueros al pelo, sean de cuenta ó no, con garras ó sin ellas, ya sea que tengan el peso estipulado ó sean livianos, y hasta los dañados que sirven para hacer cola.

La dificultad de encontrar buenos barraqueros, me ha resuelto á pagar una comisión á las personas que me lleven cueros á mi fábrica.

Tambien comp o cueros secos y salados.

Ofrezco asi mismo en venta materiales bien rematados para zapateros y talabarteros, á precios modicos y á plazos con firmas abonadas. Suelas de primera y desechas, suelas planchadas para arneses, correas y máquinas, capotas para coches imitación francesa, cábanas, baquetas blancas descolados para botas de fantasia etc etc.

Eugenio Claverie

Curtiembre francesa, calle Caseros al oeste 781 v. Nbre. 17

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la acreditada casa de F Mauri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su esquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria Depósito permanente.

Felipe Moreno y Cª.

Coca

Ha recibido una partida de clase muy buena y la vende á precio módico.

790.v.N.4. MAXIMO VEGA.

Policiales

PELEA—Ayer por la mañana tuvo lugar cerca del molino de los señores Patron Costas una pequeña refriega entre dos gauchos á caballo. El hecho ocurrió del siguiente modo:

Uno de ellos, cuyo nombre no se conoce hasta hoy, despues de haber hecho el reparto y expendio de la leche, encontrábase en un negocio de aquel barrio apartado haciendo algunas libaciones, festejando el domingo, en compañía del sujeto Bonifacio Borja.

Despues de varias horas en que estuvieron en sana paz, trocóse ésta en disgustos y finalmente en guerra á causa de una acalorada disputa, montaron á caballo, pues querían librar un combate de caballeria al estilo sarraceno, y tomáronse á azotes hasta que el lechero mencionado viéndose mal por el talero de su contrincante, arrancó el estribo de su apero con gran dificultad, á causa de los tarros de expendio, y arremetió con sin igual furia infiriéndole varias lesiones á su enemigo Bonifacio Borja, en el cráneo, en la ceja derecha y en el brazo, lo que le puso á éste fuera de combate.

El lechero viendo el estado de su enemigo tomó las de Villadiego. La policía recogió y auxilió al herido y ha recomendado la captura del lechero en la órden del dia.

Noticias

Pago de empleados—Recien hoy se ha hecho efectiva la órden de pago á los empleados de la administración de la Provincia por el mes pasado, á causa de que el ministro de Hacienda, Sr. Gaspar Solá, tuvo que ir á su finca de Rio Blanco á traer á su familia, habiendo regresado hoy.

Bien para los beneficiados.

Resolución del Ministerio de I. Pública—El rector del Colegio Nacional y los directores

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 P.

PIDAN Cigarrillos Turistas A 20 centavos

PIDAN Cigarrillos Envido A 10 centavos

FLÓ HERMANOS Y COMPANIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: ENRIQUE COCCIOLONE.

FLORIDA 246.

678—V. Nbre 13

de las Escuelas Normales han recibido una circular del Ministerio de Instrucción Pública, en la que se les comunica que se ha resuelto que el 15 de Noviembre próximo se clausuren los cursos, debiendo tener lugar los exámenes de clases en los dias precedentes á esa fecha.

Sin prévia la estampilla—Por resolución del Superior Tribunal de Justicia, en lo sucesivo los abogados y procuradores no podrán entrar á informar *in voce* en los asuntos que se ventilan en la Cámara, sin préviamente entregar al Secretario la estampilla correspondiente.

Esta medida responde á la necesidad de evitar se defraude al Fisco.

Defunciones — Durante los tres últimos dias han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Angela Tintilay, de 45 dias, argentina, domiciliada en Montaña, partido de San Lorenzo, departamento de la capital, sin asistencia médica; Pascual Lopez, de 60 años, argentino, casado, fallecido en el Hospital; Esteban Hansen, de 36 dias, domiciliado en el partido del Aibal, sin asistencia médica.

Pasagero—Por tren de ayer ha llegado á esta capital el Sr. Juan Chanfleur, procedente de Tucuman, en donde es agente de la Cerveceria Palermo, de Buenos-Aires, quien se ha alojado en el Hotel del Aguila.

AVISOS

REMATE DE MOSTRENCOS—Se avisa al público que el dia 4 de Noviembre próximo á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policia los animales mostrencos siguientes:

Yeguarizos 10.
Mulares 2
Vacunos 1

791v.N.12 — *El Secretario*

Unión Ciclista de Salta

PROGRAMA OFICIAL

Inauguración del Velódromo el dia 12 de Noviembre de 1899

COMISIOM SPORTIVA

Juez de raya: Sr. Maximio Vega; Cronografista: Sr. Antonio Ravizza; Starter: Sr. Victorino Moya; Director de Pista: Sr. Luis Sampietro; Auxiliares: Sres. Gerónimo Aibar, Juan B Peyret y Flavio Garcia.

1ª Carrera "Inauguración" libre á todo amateur de 2ª categoria de esta Provincia, sea ó nó sócio del centro, séries y final de 1.000 metros.

Los primeros de cada série correrán la final.

1er premio medalla de plata

2º " objeto de arte.

2ª Carrera "General Güemes" de velocidad libre á todo amateur de 1ª categoria, 1.500 metros, série única.

1er premio medalla de oro, obsequio de la casa Prinetti Stuchi.

2º premio objeto de arte.

3ª Carrera "Juventud" libre á todo amateurs de 3ª categoria, de esta Provincia, sea ó nó sócio del centro, 1.000 metros y final de 1.500.

1er y 2º premio, objetos de arte.

4ª Carrera "20 de Febrero" de medio fondo libre á todo amateur, 25 kilómetros sin entrenadores.

1er premio, una copa de plata, obsequio de la casa Cleveland.

2º premio objetos de arte.

5ª Carrera "Unión Ciclista", de obstáculos, 500 metros, libre á todo ciclista.

1er y 2º premio objetos de arte.

NOTA—Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la "Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires". La Comisión Sportiva por mayoria de votos resolverá los puntos no determinados en dicho reglamento.

Las inscripciones se recibirán en la casa del Sr. José Masciarelli, calle Florida, Nº 196 hasta el dia 9 de Noviembre á las 3 p. m. 785vN12

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

AVISO—HABIENDO DADO resultado práctico la colocación de inmigrantes en esta Provincia, se previene á los propietarios, agricultores é industriales que necesiten brazos deben dirigirse á la Oficina de Inmigración de ésta para hacerles venir de Buenos Aires las personas que necesiten, haciendo inscribir sus nombres.

CARTAS REZAGADAS — En la misma oficina se encuentran rezagadas las siguientes cartas dirigidas á varios extrangeros que fueron internados á esta provincia: Rafael Garrido, Rafael Garrido E. Michal Kaszubski y Kukla Feliks, quienes deben pasar á la oficina mencionada á recoger esa correspondencia.

734.v.N.8. — *El Secretario.*

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198.Ind. — PALAU y Cia.

Fumadores: PIDAN CIGARRILLOS ALTO

LO MEJOR QUE SE FUMA

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromaticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA A 10 CENTAVOS

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA. Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas. **Velay** con premios en todos los atados.

F. Mauri Serra.
TUCUMAN.

771.v.Dbre.31.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | **Suscripción mensual $0.80**

CORRESPONSAL Y AGENTE—

J. MASCIARELLI
—SALTA—

732—Ind.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica.

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Mauser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc., para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

782v.D.26 — **Angel S. Villagran.**

PLUMAS PARA ESCRIBIR FABRICADAS POR PERRY Y CIA.

LONDON

Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbr.22 2ª páj

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA - SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa al público que desde el 1º de Noviembre próximo hasta nuevo aviso, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Octubre 24 de 1899.—*El Agente.*—776.v.N.10.

COLEJIO NACIONAL.—A LOS ESTUDIANTES LIBRES—Se transcribe á continuación el Art. 27 del Decreto de 28 de Marzo del corriente año, que determina las condiciones á que se han de ajustar para solicitar exámen; dice así:

"Los estudiantes libres que aspiren á rendir exámen en un establecimiento oficial, presentarán solicitud, en el correspondiente sello (de 50 centavos) antes del 15 de Noviembre, conteniendo su precisa filiación, y en su caso (cuando se trata del primer año de estudios), comprobante en forma de haber cumplido los requisitos necesarios de ingreso".

Salta, Octubre 24 de 1899.

778 v. Nbre15 — *El Secretario.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1391

Pílsen Africana Bock

(cerveza blanca) **(cerveza negra)** **(cerveza obscura)**

Unicas marcas de Cervezas que obtuvieron la más alta recompensa concedida EL GRAN DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Nacional Argentina 1898-1899.—Pidanlas solo en todas las casas respetables.

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

Depósito permanente al por mayor: Calle FLORIDA esquina VICTORIA y calle ONCE DE SETIEMBRE esquina SANTIAGO DEL ESTERO

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA: **ARISTIDES HADROWA.**

N. B.—Exijir al vendedor las botellas PILSEN y BOCK grabadas con el rótulo: Comp. Cervecería Bieckert Lda. en medio de una estrella, Buenos Aires. Sin este requisito el Concesionario no responde de la calidad del liquido contenido en las botellas.—No se aceptan en devolución botellas vacias lisas. 1010—P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

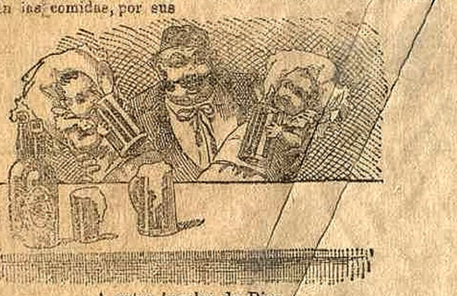

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

AL PALACIO DE CRISTAL

130 ARTES—BUENOS-AIRES

TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

ÚLTIMAS MODAS DE VERANO

Expedición á todos los pueblos de la República

PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS

759—Ind.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas. SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cía.** Buenos Aires

CALLE PIEDAD 871

416—s.7.En 1900—3ª pág.

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1018—P

Baños DE LA QUEBRADA DE San Lorenzo

200 METROS MÁS ALTO QUE SALTA Y 1460 SOBRE EL NIVEL DEL MAR

A UNA hora de camino en coche de la ciudad de Salta

MAXIMUM DE LA TEMPERATURA EN VERANO 28 CENTIG.

HOTEL de los ALPES

—DE—

EDUARDO DELALOYE

Este Hotel ha quedado abierto desde el 20 de Octubre del presente año.

TODA COMODIDAD PARA FAMILIAS—COCINA DE 1ra. CLASE

PRECIOS MODICOS—BUEN SERVICIO—COCHES

766—V.N.21.

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F.C.C.N.529 Ind.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS—Habiendo quedado vacante la cátedra de Ciencias Naturales en esta Escuela Normal, se llama á concurso para su provisión por el término de quince dias. Los aspirantes pueden inscribirse en Secretaria en las condiciones expresadas en el art. 2º del superior decreto de 28 de Febrero del corriente año.

Salta, Octubre 25 de 1899.
LA SECRETARIA.

781.v.Nbr.8.

EN SAN LORENZO—HERMOSA PROPIEDAD—Se vende ó alquila la propiedad del suscrito ubicada en el hermoso paraje de San Lorenzo, la que consta de una cómoda casa huerta de árboles frutales y rastrojo, con cercos de alambre en buenas condiciones. Para tratar en el domicilio calle Lerma esquina Caseros.—BENITO SARAVIA.—Salta, Octubre 4 de 1899.

739.v.N

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Asi mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind *Juan Torrejon.*

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

VINOS DE CAFAYATE MORado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero.

714 Ind.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino.

760v.E.17

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84 v.D 31. *Mariano Boedo.*

Atención

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Plaza 9 de Julio 1er piso

EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al pùblico

Desde el 1º de Setiembre funciona esta oficina

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida.

Art. 45 Si se solicitase la inscripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legítimos.

1º—Al padre del recien nacido.

2º—A la madre en ausencia del padre.

3º—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4º—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y la partera que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les constare, están obligados á denunciarlo, dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro.

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, aquienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por Ley, contravenga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.

775.v.N.24. EL GEFE.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$	2
Colgantes gran surtido	"	1
Anillos liso y rayado	"	10
Aritos grandes y chicos	"	2
Alfileres de corbata	"	8
Relojes varias marcas	"	8
Relojes de oro	"	80
Relojes de oro labrador	"	40
Relojes de fantasía	"	12
Relojes para carrera	"	30
Cadenas de oro	"	25
Relojes de pared	"	20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por José D. Soliverez

Núm. hipt. 2/118 en Billetes curso legal, Ley 2715

El dia veinte y uno de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca vitivinícola y de agricultura, denominada "El Tránsito" ubicada en el Departamento de Cafayate (Valles Calchaquies), con una superficie de 1.165 hectáreas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte, de las cuales 23 están ocupadas con viñas, 77 con alfalfa y 100 destinadas á otros cereales; haciendo un total mas ó menos de 200 hectáreas cercadas para el cultivo, todo bajo de riego; los cercos son de zanja, rama y alambre, pudiendo utilizarse mas terrenos para plantaciones de viñas y alfalfa. Posee mucho monte, en su mayor parte algarrobo. Contiene una cómoda casa con catorce habitaciones, un patio con galerias y dos patios mas, dos bodegas de dos naves cada una con superficie de 360 metros cuadrados, dos lagares con capacidad de 300 hectólitros cada uno; tanto las bodegas, como los lagares son en su mayor parte obras de mampostería estando la casa principal situada en el mismo pueblo de Cafayate.

Limites: Norte, calle "12 de Mayo" del pueblo de Cafayate y con propiedades de los señores Frias y Peñalva; Sud, con el rio Lorohuasi; Este, con el rio de Santa Maria y Oeste, con el cerro.

Base de venta: $ 76.752-785. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100.000 en Billetes curso legal, Ley 2.715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 68.543 455 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 68.543-455 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 100.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Octubre de 1899. 769.v.N 21.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 23/653 en Billetes curso legal Ley 2715

El dia veinte de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica y cómoda casa de altos de arquitectura moderna, situada en esta ciudad, en la Plaza "9 de Julio", calle Libertad entre las de Caseros y Victoria, con una superficie de 700 metros cuadrados, siendo su construcción de cal, piedra y material cocido. Posee nueve habitaciones en el piso bajo y once en el piso alto, galerias dentro del edificio y en la calle, tres pátios, cocina, pozo de valde y otras dependencias, siendo sus techos de teja y tejuela. Todas las habitaciones tienen cielo raso.

Limites: Norte, con propiedad de D. Clodemiro Villagran; Sud, con propiedades del Gobierno de la Provincia y de D. José A. Chavarria; Este, con la calle Libertad y Plaza "9 de Julio" y Oeste, con propiedad de D. Nicolás Arias Cornejo.

Base de venta: $ 21.201-764. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Billetes curso legal Ley 2.715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.524-264 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 19.524-264 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Octubre de 1899. 767 v. N.20.

Por Juan E. Velarde

362 cabezas de ganado vacuno
23 " " " caballar
en el departamento de la Candelaria

SIN BASE—JUDICIAL—El dia Miércoles 15 de Noviembre de 1899, á horas 2 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en público subasta, al contado y sin base, 362 cabezas de ganado vacuno y 23 cabezas de ganado caballar, embargados á los señores Argota, Vequis y Sanchez de la Candelaria.

El ganado está en poder del depositario señor Cesareo Aguirre, donde puede ser examinado.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:—«Por estas consideraciones fallo: 1º. Ordenando se proceda al remate de los animales embargados á los acusados Francisca A. de Vequis, Jesus Vallejos, Augusto Argota, Gregorio Sanchez, Aurelio Vequis, Samuel Vequis y Martin Vequis; prévia publicación de edictos en dos diarios de ésta, durante veinte dias y fijándose un ejemplar en la puerta del Juzgado de Paz del departamento de la Candelaria. El remate se hará por el martillero propuesto D. Juan E Velarde, el dia 15 de Noviembre de este año, sin base y dinero de contado.—Angel F. Burela. Ante mí: Camilo Padilla.

Por mas datos y para ver el detalle del ganado, ocurrir al suscrito

777v N.14 JUAN E. VELARDE.

por José D. Soliverez

Una casita en la calle Caseros

SIN BASE

JUDICIAL—El dia miércoles 15 de Noviembre en el local calle Florida donde estará la bandera procederé á vender en remate público SIN BASE los derechos y acciones pertenecientes á D. Julian Leiva en una casita situada en la calle Caseros.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Octubre 20 de 1899—A mérito del dictámen del señor Defensor de Menores, véndase en remate público por el mismo martillero Sr. José D. Soliverez, los derechos y acciones que el deudor D. Julian Leiva tiene en el bien raiz embargado, sin base, el 15 de Noviembre próximo.

Publíquense edictos en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento». Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repóngase los sellos—Lopez—Ante mí R. Lopez, Secretario. 779 v.Nb.15.

Por Pablo Saravia

El dia 14 de Noviembre próximo, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria num. 146 donde estará la bandera, venderé en público remate los siguientes inmuebles pertenecientes á la sucesión de la señora Juliana C. de Caballero; Una casa ubicada en la calle Alvarado casi esquina Arenales y la otra en la calle Libertad Nº. entre Entre Rios y Corrientes, la primera con la base de las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 1.333 33, y la segunda con la base de $ 8,000. Los titulos de estas propiedades están á disposición de los interesados en poder del Dr. José Saravia, curador de la herencia. El remate se efectuará en virtud de lo ordenado por el Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López en auto de fecha Octubre 14 de 1899.

PABLO SARAVIA.

763 v. Nbre. 13

POR EL MISMO

JUDICIAL—El dia Miércoles 15 de Noviembre próximo á horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, venderé en pública subasta la finca denominada «Madre Vieja», ubicada en el departamento de Campo-Santo á tres leguas de la estación «General Güemes». Limites: al Norte, con el rio «Las Pavas»; al Sud, con el rio «Saladillo»; al Este, con el rio «La Valle», y al Oeste, con la finca «Saladillo», propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Su estensión es de 1.250 hectáreas, teniendo 75 hectáreas de largo por

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

18 hectáreas de ancho. Tiene 145 hectáreas desmontadas divididas en 6 potreros perfectamente alambrados. Además tiene 30 hectáreas desmontadas y sembradas con [illegible]. Sus terrenos son [illegible] para el cultivo de alfalfa, arroz, tabaco, caña, etc., con abundante agua, pudiendo [illegible] la cantidad de agua que se quiera [illegible] campos [illegible]. Base de venta $ 10.000. El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia y segun decreto fecha 16 del corriente año.

798—v.N.14

[illegible]

Por disposición del suscrito Juez de Paz se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios de Don Valentin Tomba, ya sean como herederos ó acreedores para comparecer á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento.—San José de Metán, Octubre 24 de 1899.—*José R. Modesti y. J. de P.* 793 v. N. 30

En las diligencias que han iniciado los señores Adolfo Raven y Pedro José Morisay sobre cateo de minas en la finca de la «Montaña» ó «San Lorenzo», situada en jurisdicción de esta ciudad, se ha presentado un escrito que copiado á la letra con los proveidos que le ha recaido son del tenor siguiente:—Copia del escrito—Sr. Ministro de Hacienda—S. S.—Adolfo Raven, vecino de esta ciudad, propietario, domiciliado en la calle General Alvarado núm. 239 ante V. S. digo:—Que en la finca de la «Montaña» ó «San Lorenzo» situada en jurisdicción de esta ciudad, que figura como perteneciente á la señora Francisca C. de Patron, en la distribución que se ha hecho de los bienes de la sociedad «Patron Hnos. limitada» por el Norte con propiedad de los señores Nicolás Arias Murua, el Dr. Joaquin Castellanos y [illegible] por el camino que conduce de esta ciudad á San Lorenzo, que divide la finca del Molino, propiedad de los señores Patron; por el este con propiedad del expresado D. Nicolás Arias Murua y por el oeste con los referidos Villas, existen diferentes clases de minerales—Contando con todos los elementos necesarios, trato de hacer en dicha finca en toda su extensión un cateo y exploración de las minas que existen—A este fin vengo en pedir á V. S. que prévios los trámites de ley, tal es como publicación de edictos y notificación á la propietaria señora Francisca C. de Patron, domiciliada en el Molino de los señores Patron, me acuerde permiso para el cateo que solicito en la extensión de dos unidades—Esta solicitud la hago por mí y por D Pedro José Morisay, que en comprobante firma conmigo. Es lo que, á V. S. pido será justicia. Adolfo Raven—Pedro José Morisay. Copia de la vista fiscal. Sr. Ministro: Debe notificarse préviamente este pedimento á la propietaria del suelo, para cumplir respecto de ellos con la formalidad exijida por el Art. 25 del C. de Minas.—Salta, Octubre 25 de 1899. D. M. Torino. Copia del decreto. Ministerio de Hacienda. Salta, Octubre 28 de 1899. Hágase el registro y publicacion de este pedimento de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Mineria. Solá. Ante mí: Casiano Hoyos. Escribano de Gobierno. Salta, Octubre 28 de 1899.—Casiano Hoyos, Escribano de Gobierno.—789. N. 30.

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á doña Filomena Gorostiaga, para que dentro de quince dias de la fecha, comparezca por este Juzgado á prestar declaración y estar á derecho en el sumario que se instruye sobre defraudación y falsificación de firmas en el Banco de la Nación Argentina, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar.—Salta, 10 de Octubre de 1899.—*Wadino Kierte.*—Secretario 748 v Oct. 30.

Habiendo fallecido ab-intestata en este departamento, Dª Juana Borda, se cita y emplaza por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias hábiles comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos con los justificativos del caso. Publíquese el presente en los diarios «La Razon» y El Cívico de la ciudad de Salta.—Rivadavia, Mayo 15 de 1899.—*Carlos Garzón.* J. de P. 752 v N.12

Por disposición del suscrito Juez de Paz departamental, se cita por el presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicación al Sr. Samuel Nazareno comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Secundino Paz, por cobro de pesos. Rivadavia, Julio 28 de 1899.—*Carlos Garzon*—J. de Paz. 751—v N.6

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario D. Manuel Avila, por auto de fecha de hoy, en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, en el término de 31 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretario del suscrito. Salta, Setiembre 29 de 1899. —*Ramón López,* Secretario —741.v N.5

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Pascual Villagran, se ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito Secretario de la causa hace la licitación ordenada por medio del presente á los fines indicados. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López.—Salta, Setiembre 9 de 1899. —*Ramón López,* Secretario. 696 D.28

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Provincia, Dr. Augusto F. Torino, se publica insertándose á continuación la solicitud y decreto en ella recaído, sobre inscripción en el Registro Público de Comercio del Memorandum de Asociación y Estatuto de la Compañía «Brights Lightand Pouver Limited»; que es como sigue:—«Sr. Juez de Comercio—Jorge Handley, domiciliado en la Usina de Luz Eléctrica en el Campo de la Cruz á U S dice—1º Que por el poder que acompaño, se acredita la representación que ejerzo como Administrador Gerente de la Empresa Bright de Luz y Fuerza; establecida en esta ciudad para el alumbrado á luz eléctrica, por lo que pido se me tenga por presentado.—2º—Que á fin de que se inscriba en el Registro de Comercio correspondiente la razón social y los negocios que ejercita, con sujeción á las prescripciones pertinentes del Código de Comercio, adjunto tambien los estatutos de la compañía, debiendo además ordenar la publicación en la forma establecida por el mismo Código.—Es justicia, etcetera—Jorge Handley—Al despacho Setiembre 12 de 1899 Guibert—Salta, Setiembre 16 de 1899. Sin perjuicio de derechos de terceros, como se pide en todas sus partes, é inscríbase en el registro correspondiente—Torino—Ante mí: E. Guibert 727—O30

Salta, Octubre 5 de 1899—Por el presente se cite y emplaza á la señora Adelaida Beraseluce de Figueroa, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de 200 pesos que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba, Entre-Rios y Catamarca y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—745 v.N.10.

En el concurso Civil de acreedores de D. Guillermo Villeneuve se ha dictado el siguiente

DECRETO:—Salta, Setiembre 26 de 1899.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico del concurso, el estado general de créditos, convóquese á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilejiados ó personales á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, horas 10 a. m. Previénese á los acreedores que no asistiesen á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «La Razón».—Repóngase el sello—Lopez—Ante mí: R. Lopez.—Salta, Octubre 10 de 1899.—Como se pide, señalándose al efecto el dia 25 del corriente á horas 10 a. m.—Lopez—Ante mi: R. Lopez.

Por tanto y en cumplimiento del último decreto trascrito se hace la citación ordenando por medio del presente para el dia 25 del corriente mes á horas 10 a. m.—Salta, Octubre 16 de 1899 —*Ramon Lopez*—Secretario. 758 v. Nbre. 10

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Benjamina Salinas para que dentro de treinta dias de publicado este edicto, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Octubre 10 de 1899.—*Rafael López,* Juez de Paz. 750.N 11.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Andrea Caro de Sanchez, por auto de la fecha, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 30 de 1899.—*Ramón López,* Strio. 793.N.3.

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor Juan J. Castellanos para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de $ 86, que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle 20 de Febrero Núm. y sea bajo apercibimiento —*El Intendente.*—746.N.10

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado Marcelino Alvarez para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicación de éste se presente á hacerlos valer, y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Octubre 6 de 1899.—*Félix A. Vargas,* J. de P. Dpt. 780—v.N.25

Por orden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita y emplaza al heredero ausente D. Francisco Pereyra, cuyo paradero se ignora, para que se presente por sí ó por apoderado durante se publica veinte veces este edicto á estar á derecho en el juicio que se sigue de tésta de su finado Sr. Padre D. Dionisio Pereyra, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 21 de 1899.—*Ramon Lopez*—Secretario. 773 v. Nbre. 14

Por el presente se cita y emplaza á los herederos de Da. Estanislada Figueroa se presenten dentro del término de 30 dias á abonar los impuestos municipales que adeuda la propiedad de la causante ubicada en la calle Lerma. Nº. 180, bajo apercibimiento de que si no lo hacen dentro de dicho término, se procederá ejecutivamente contra la mencionada propiedad.—Salta, Octubre 25 de 1899.—*Delfin Corrales,* Oficial de justicia 783—v.N.27

En la solicitud del Sr. Miguel Lardies en representación de la sociedad Miguel Lardies y Cª. pidiendo la declaratoria de quiebra del comerciante D. Juan Elias, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto J. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 17 de 1899—Por presentado con los documentos adjuntos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1592 del Código de Comercio y encontrándose acreditado por los señores Miguel Lardies y Cª. con la diligencia de protesto de f., que el comerciante D. Juan Elias ha cesado en sus pagos: declárese al comerciante de esta plaza D. Juan Elias en estado de quiebra y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1396 del Código de Comercio llámese para que ejerza las funciones de Síndico en este concurso al Nº. 17 de la lista respectiva, D. Tomás Canale, reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido y líbrese oficio.—Procédase á la ocupación de todos los bienes pertenencias y papeles del fallido.—Fíjase el dia provisorio de la cesación de pagos en el dia 16 del presente fecha del protesto corriente en autos.—Señálase el dia 6 de Noviembre para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Fíjase el dia 29 de Noviembre para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, previniendo que ésta tendrá lugar cualquiera que sea el número de acreedores que concurran.—Intímese á todos los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan á disposición de este Juzgado bajo pena á que hubiere lugar. —Prohíbese hacer pagos y entregas de efectos del fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones respecto de la masa: y arréstese al fallido para lo cual líbrese oficio al Gefe de Policía y publíquese este auto en dos diarios de esta ciudad.—Repóngase el sello.—Augusto J. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.

Salta, Octubre 19 de 1899.—El suscrito Secretario dá cumplimiento haciendo saber la anterior resolución á los acreedores é interesados de este concurso por medio del presente.

Ernesto Guibert.
787—v. N.29 Strio.

Por el presente se cita, llama y emplaza al ausente D. Pedro Alejandrino Centeno á objeto de que en el perentorio término de quince dias hábiles comparezca en este Juzgado á reconocer su firma puesta al pié de un documento por el valor de *doscientos pesos m/n.* otorgado á favor de D. Santos Justiniano y endosado por éste á la órden de don Dionisio L. Sosa, previniéndosele que si no comparece, se dará por reconocido el documento y se llevará la ejecución adelante.—Rivadavia, 1º de Setiembre de 1899 —*Cárlos Garzon.*—Juez de Paz. 757. v. Nbre. 6

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor José Bianchi, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital, á efectuar el pago de la suma de $ 60 que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba esquina Entre-Rios, y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—747.N.10

En el juicio testamentario de D. Octaviano Erazo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los interesados en dicha testamentaria, bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 28 de 1899 — *Ramon Lopez* Strio. 724.v Otb 29.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Trinidad Orosco de Aguirre para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Octubre 6 de 1899.—*David Gudiño.* E. S.—744.v.N. 7

Salta, Setiembre 29 de 1899.
El suscrito Secretario, habiendo hecho la inscripción y toma de razón en el Libro correspondiente del Registro Público de Comercio, dando cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Juez, espide el presente edicto.

Ernesto Guibert.
737 v. Oct. 30 Secretario.

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN **BOCK** (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cia CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO — BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA:
772.v.Abril 25 Sr. Arístides Hádrowa

Ferrocarril C. Norte
HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO; DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino
Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
	P. M.	
Bs. Aires (Retiro).....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
	A. M.	
Córdoba..............id	10.15	Martes, Jueves, Sábado
	A. M.	
Tucumán.............id	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario de la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán..............id	12.38	
Jujuy..............llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes.......sale	4.10	
Salta..............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
	A. M.	
Salta..............sale	7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy..............	6.50	
Gral. Güemes........	9.00	
Rio las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..............	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera....	1.45	
Tucumán.........llega	6.00	
id.............sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba.........llega	12.20	Mártes, Jueves, Sábado
	P. M.	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	MIXTO Martes, Júeves y Sábado
Jujuy.........sale	6.50		1.35	
Rio Blanco V......"			V	
Palpalá..........."	7.15		2.03	
Perico............"	7.50		2.46	
Pampa Blanca......"	8.20		3.35	
Gral. Güemes......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	P. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes......sale	10.20		4.35	
Pampa Blanca......."	10.55		5.08	
Perico............."	11.43		5.50	
Palpalá............"	12.30		6.30	
Rio Blanco........."	V		V	
Jujuy.............llega	1.00		7.00	

NOTA—Passjeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
Cuadro Num. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro..............."	8.45	
Campo Santo............"	9.35	
General Güemes.........llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo............"	5.15	
Mojotoro..............."	6.35	
Salta..................llega	7.30	

NOTA—Pasasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta..................sale	7.20	3.30	MIXTO TODOS LOS DIAS
Alvarado...............id.	V	V	
Cerrillos..............id.	8.05	4.10	
La Merced.............."	8.25	4.30	
Zuviria................llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria................sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced..............id.	10.15	6.15	
Cerrillos..............id.	10.35	6.35	
Alvarado...............id.	V	V	
Salta..................llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 8 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY.
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748 1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

¡Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165-CALLE CAEROS-165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construya. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cía.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
563.v.1.900.Jl.31

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 193.
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar